DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012 "CONSTRUCCION DE COMEDOR PARA LA GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, al día 05 del mes de octubre de 2012, siendo las 12:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría de Obras Públicas, de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Asesoría Jurídica. El objeto de la presente reunión es el de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Por Resolución GDC Nº 3747/12 de fecha 11/07/2012 se procede a dar inicio al presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2012, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

b. Posteriormente en fecha 04/10/2012, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados más abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	CICLOPE de Lauro Penayo	1014643-1	Gs. 501.719.604
2	EMPAICSA	80011254-7	Gs. 453.871.816
3	HS Construcciones de Hugo Sanabria	612115-2	Gs. 498.304.000

2. Evaluación:

Posteriormente, se confecciona el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen, realizándose las correcciones aritméticas pertinentes (en la planilla de la firma EMPAICSA, correcciones decimales) conforme a la ley 2051/03 y su decreto reglamentario quedando de la siguiente manera:

Nº	Oferentes	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO EN GS.
1	EMPAICSA	80011254-7	Gs. 453.852.472
2	HS Construcciones de Hugo Sanabria	612115-2	Gs. 498.304.000

Abog. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

RAMIRO D. SANCHEZ MONIAGATA
Abogado
Mat. C.S.J. N° 20.453

Arq. Marcello Cariero
Secretario de Obras Públicas - GDC

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012 "CONSTRUCCION DE COMEDOR PARA LA GDC"

3	CICLOPE de Lauro Penayo	1014643-1	Gs. 501.719.604

De acuerdo al Acta de apertura de sobre ofertas y al cuadro comparativo de precios, se inicia la evaluación con el estudio de las carpetas ofertas de las firmas siguientes:

Prosigue la evaluación conforme al Art 61 del decreto reglamentario.

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
EMPAICSA		
Formulario de Oferta *		X
Póliza de Garantía de Oferta *	X	
Declaración Jurada Art. 40 *	X	
Formulario de Planilla de Precios *	X	
Capacidad Financiera	X	
Balances de los 3 últimos años	X	
Ultimo pago de IVA y Renta	X	
Currículo de profesionales	X	
Certificado de cumplimiento con el seguro social	X	

Los marcados con * son documentación de carácter sustancial.

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Sanabria		
Formulario de Oferta *	X	
Póliza de Garantía de Oferta *	X	
Declaración Jurada Art. 40 *	X	
Formulario de Planilla de Precios *	X	
Capacidad Financiera	X	
Balances de los 3 últimos años	X	
Ultimo pago de IVA y Renta	X	
Currículo de profesionales	X	
Certificado de cumplimiento con el seguro social	X	

Los marcados con * son documentación de carácter sustancial.

Abog. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
CICLOPE de Lauro Penayo		
Formulario de Oferta *	X	
Póliza de Garantía de Oferta *	X	

Marcello Caffiero
Obras Públicas - GDC

RAMIRO D. SANCHEZ MONTIGATA
Abogado
Mat. C.S.J. N° 20.4...

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL
ASESORÍA JURÍDICA
Areguá - Paraguay

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012 "CONSTRUCCION DE COMEDOR PARA LA GDC"

Declaración Jurada Art. 40 *	X	
Formulario de Planilla de Precios *	X	
Capacidad Financiera	X	
Balances de los 3 últimos años	X	
Ultimo pago de IVA y Renta	X	
Currículo de profesionales	X	
Certificado de cumplimiento con el seguro social	X	

Los marcados con * son documentación de carácter sustancial.

Oferta de la firma EMPAICSA: Según la carpeta oferta, el citado oferente en su Formulario de Oferta presenta con fecha de 08 de octubre de 2012. La presente licitación tuvo su apertura de sobre ofertas el día 04 de octubre de 2012. Tratándose de un documento sustancial conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, **la oferta de la firma EMPAICSA es descalificada de la presente licitación porque su formulario de oferta es presentado con defectos en la fecha de emisión.**

Conforme a la ley 2051/03 continua la evaluación con la oferta siguiente de acuerdo al orden establecido en la planilla comparativa de precios:

Oferta de la firma EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Sanabria: Según la carpeta oferta, el citado oferente cumple con los requisitos presentando su documentación sustancial y formal conforme lo requiere el PByC y la ley 2051/03 y su decreto reglamentario. Asimismo, demuestra capacidad financiera conforme al sgte. detalle:

Oferta de Gs. 498.304.000 (mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres que debe cumplir esta oferta).

Balance año 2011:

Activo Corriente	= Gs. 5.756.204.921
Pasivo Corriente	= Gs. 470.373.418
	==========
Total según balance	= Gs. 5.285.831.503

Total Act. Líquidos y/o L.C. = **Gs. 5.285.831.503** (total de activos líquidos y/o acceso a créditos libres disponibles por la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria)

Conforme se observa, la oferta de la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria **cumple** con el mínimo requerido de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales.

Prosigue el análisis de la carpeta-oferta de la firma HS CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria, el comité de evaluación considera que de acuerdo a la documentación y los precios

RAMIRO D. SANCHEZ MONGE
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 2[illegible]3

Arq. Marcelo Caffiero
Secretario de Obras Públicas - GDC

Abog. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012 "CONSTRUCCION DE COMEDOR PARA LA GDC"

presentados, **cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado**, con lo cual demuestra que está técnicamente calificada para ejecutar el Contrato de ejecución de las obras de Construcción del Comedor de la Gobernación del Departamento Central, en forma satisfactoria, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Sanabria RUC 612115-2, por la suma de Gs. 498.304.000 (guaraníes cuatrocientos noventa y ocho millones trescientos cuatro mil)** para la ejecución de las obras de Construcción del Comedor de la Gobernación del Departamento Central.

Siendo las 13 y 10 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

ARQ. MARCELLO CAFFIERO
Sec. De Obras Publicas

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

ABOG. RAMIRO SANCHEZ
Asesoría Jurídica

RAMIRO D. SANCHEZ MONJAGATA
Abogado
Mat. C.S.J. N° 20.453